

## **REGISTRO WEB**

Información publicada en cumplimiento del artículo 364-5 del estatuto tributario, parágrafo 2, numeral 10.

### **MONTO TOTAL DE LAS DONACIONES RECIBIDAS EN EVENTOS COLECTIVOS**

La Fundación, no obtuvo para el año 2017, ningún tipo de donación en eventos colectivos o recaudos masivos. Los ingresos ordinarios del año, se circunscriben a los obtenidos en desarrollo de todas sus actividades desarrolladas, enmarcadas dentro de las actividades meritorias de su objeto social, entre las cuales tenemos; actividades de educación no formal, planes artístico deportivos, centro estimulación, trampolín y festival de verano.

Estos ingresos ordinarios, obtenidos durante el año 2017, fueron invertidos en parte, durante el mismo año, en cumplimiento y bajo sujeción al cumplimiento y ejecución de todas las actividades meritorias, contempladas dentro de los estatutos y dentro de su objeto social.